



Factura: 001-002-000024583



20170901017D00944



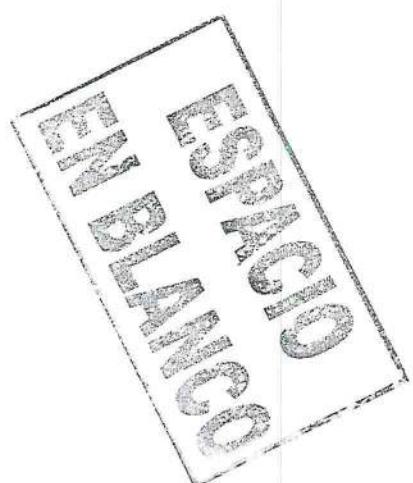
DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20170901017D00944

Ante mí, NOTARIO(A) AMELIA POLICARPA DITO MENDOZA de la NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA , comparece(n) CARLOS ALFREDO ZURITA MACÍAS portador(a) de CÉDULA 1205176512 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUEVEDO, REPRESENTANDO A LA COMPAÑÍA EXTRANJERA GOLDEN SOUTH GROUP LLC. en calidad de APODERADO(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede INFORMACION DE COMPAÑIAS EXTRANJERAS, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. GUAYAQUIL, a 12 DE MAYO DEL 2017, (12:48).

CARLOS ALFREDO ZURITA MACÍAS  
CÉDULA: 1205176512

NOTARIO(A) AMELIA POLICARPA DITO MENDOZA  
NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL







REPÚBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES  
INFORMACIÓN DE COMPAÑIAS EXTRANJERAS



1. COMPAÑIA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑIA: CITYBOX MINI BODEGAS C.A.

EXPEDIENTE: 132159

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑIA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACION DE DATOS			
IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
0915485916	19/01/2017	SAENZ LEBED JUAN CARLOS	GERENTE GENERAL

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION:	SE-G-00000131	NOMBRE:	GOLDEN SOUTH GROUP LLC
MOTIVO PRESENTACIÓN:	ANUAL	DIRECCIÓN:	420 LEXINGTON AVENUE, SUITE 401, NEW YORK, 10170 EEUU.
AÑO / FECHA:	2016	NACIONALIDAD:	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
SOCIEDAD REMISA:	NO	COTIZA EN BOLSA:	NO

3. DATOS DE LOS APODERADOS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

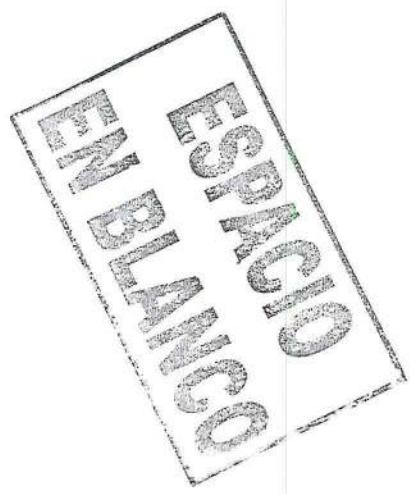
IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	CORREO ELECTRONICO
1205176512	ZURITA MACIAS CARLOS ALFREDO	CEDULA	ECUADOR	Ciudadela Bellavista	czurita@gruamazonas.com

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

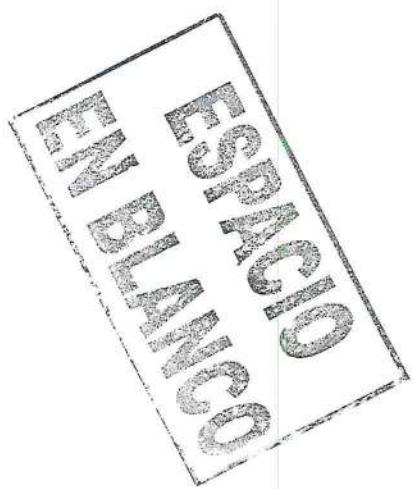
No	IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	ESTADO CIVIL	CORREO ELECTRONICO	COTIZA BOLSA
1.	0910316405	PARRA BOYD SIMON ANTONIO	CEDULA	ECUADOR	AV. FRANCISCO DE ORELLANA	CASADO	abarros@gruamazonas.com	NO

FIRMA DEL SECRETARIO, ADMINISTRADOR, FUNCIONARIO DE LA  
SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO

NOMBRE: Carlos Fabián Macías  
No. IDENTIFICACION: 1205176512







GOLDEN SOUTH GROUP LLC  
("la Compañía")



RESOLUCION ESCRITA DE LA ADMINISTRADORA ÚNICA

De conformidad con el Acuerdo Operativo de la Compañía

La suscrita, siendo la Administradora Única de GOLDEN SOUTH GROUP LLC, RECONOCIENDO QUE es en el mejor interés de la Compañía otorgar un Poder Especial al Sr. CARLOS ALFREDO ZURITA MACIAS, ecuatoriano y portador de la cédula de identidad ecuatoriana No. 120517651-2,

POR ESTE MEDIO RESUELVO QUE:

1. La Compañía nombra al Sr. CARLOS ALFREDO ZURITA MACIAS, ecuatoriano y portador de la cédula de identidad ecuatoriana No. 120517651-2, como su apoderado de conformidad con el instrumento adjunto a la presente.
2. La Administradora Única sea y por este medio es autorizada a ejecutar dicho Poder Especial.

Fechado a los 15 días de febrero de 2017.

*Cynthia de Raveneau*  
CYNTHIA DE RAVENEAU  
Administradora Única



**“PODER ESPECIAL”**  
otorgado por

**GOLDEN SOUTH GROUP LLC**  
("la Compañía")

Una Compañía de Responsabilidad Limitada  
Incorporada bajo las leyes del Estado de Nueva York

SEPAN TODOS POR LA PRESENTE que de acuerdo con la Resolución Escrita de la Administradora Única de GOLDEN SOUTH GROUP LLC, una Compañía de Responsabilidad Limitada incorporada en el Estado de Nueva York ("la Compañía") por este medio constituyos y nombramos a CARLOS ALFREDO ZURITA MACIAS, ecuatoriano y portador de la cédula de identidad ecuatoriana No. 120517651-2, para ser apoderado de la Compañía y en su nombre, lugar y representación, hacer todas y cualquiera de las cosas enunciadas a continuación:

1. Para que administre y gobierne bienes de todas clases, ya sean muebles, inmuebles, semovientes, bonos, acciones y/o valores que la Compañía posea en la actualidad o adquiera en el futuro.
  2. Para que abra, mantenga, liquide y/o cierre cuentas corrientes y de ahorros en bancos, sociedades e instituciones dentro de los Estados Unidos, haga depósitos de todas clases, recoja, apruebe o impugne estados de cuentas; extraiga fondos de las mismas librando y suscribiendo cheques, órdenes y mandatos de pago de cualquier clase y para que, en relación con dichas operaciones, firme los documentos de toda índole que fueren menester, sin limitación alguna.
  3. Para que gestione toda clase de diligencias en oficinas públicas y privadas, Registros de todas clases, y ante personas, funcionarios y autoridades de toda índole, nacionales y extranjeras; presente instancias y solicitudes de todas clases; tramite asuntos y expedientes de toda índole y recurra por la vía pertinente contra cualquier clase de resoluciones que se dicten hasta obtener resolución definitiva.
  4. Para que asista a toda clase de juntas a las que sea citada la Compañía, o a las que tenga derecho a asistir en cualquier concepto, tanto de particulares como de accionistas de empresas mercantiles o civiles, nacionales y extranjeras; tome parte en las deliberaciones de todas clases que se susciten sobre asuntos de cualquier naturaleza; tome, apruebe o impugne acuerdos, emitiendo los votos de la Compañía en el sentido que tenga por conveniente y suscriba las actas de las sociedades cuando fuere necesario por las leyes o los estatutos.
  5. Para que en el ejercicio de todas las facultades conferidas, otorgue y suscriba todos los documentos públicos y privados que fueren menester, con las cláusulas, términos, condiciones, renuncias, pactos y requisitos que tenga por conveniente, sin limitación alguna.

6. Para que represente a la Compañía de manera Legal, Judicial y Extrajudicialmente en cualquier país del mundo, ya sea ante entidades Públicas o Privadas.
7. El presente poder ratifica todo lo actuado anteriormente por parte del Apoderado conforme al poder otorgado mediante Escritura Pública No. 14,688 de 19 de noviembre de 2014.
8. El Apoderado deberá garantizar que la Compañía reciba toda la documentación que dicho Apoderado firme en nombre de la Compañía.
9. Este poder tendrá vigencia por el término de 3 años.

Fechado a los 15 días de febrero de 2017.

*Cynthia de Raveneau*

CYNTHIA DE RAVENEAU

Administradora Única





El suscrito, VÍCTOR MANUEL ALDANA APARICIO, Notario Pùblico Octavo del Circuito de Panamá, con Cédula de identidad personal No 4-107-027

**CERTIFICO:**

Que el presente escrito ha sido presentado, personalmente ante mí por su(s) firmante(s) por consiguiente dicha(s) firma(s) es auténtica.

Panamá,

16 FEB 2017

VÍCTOR MANUEL ALDANA APARICIO  
Notario Pùblico Octavo del Circuito de Panamá



**APOSTILLE**

Convention de La Haye du 5 octobre 1961

País: PANAMÁ

1. presente documento Pùblico

2. Ha sido firmado por Víctor M. Aldana

3. quién actúa en calidad de: Notario

4. y está revestido del sello/timbre de: Notaría Aldana

**CERTIFICADO**

16 FEB 2017

6. el

5. EN PANAMÁ

7. por DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

8. Bajo el número: 2017-10268

9. Sello/Timbre

10. Firma: Rebicieida P. Recorral



Esta Autorización no  
implica responsabilidad  
en cuanto al contenido  
del documento



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1205176512

Nombres del ciudadano: ZURITA MACIAS CARLOS ALFREDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOS RIOS/QUEVEDO/QUEVEDO

Fecha de nacimiento: 10 DE SEPTIEMBRE DE 1989

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: AB.TRIB.JUZGADO.REP

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: YEPEZ VERDEZOTO KAREM ELINA

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: ZURITA NESTOR CERVANDO

Nombres de la madre: MACIAS MORAN PETRA NELLY

Fecha de expedición: 20 DE MAYO DE 2015

Información certificada a la fecha: 12 DE MAYO DE 2017

Emisor: AMELIA POLICARPA DITO MENDOZA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 17 - GUAYAS - GUAYAQUIL

Nº de certificado: 170-024-42195



170-024-42195

Ing. Jorge Troya Fuertes  
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE  
OSWALDO TROYA FUERTES  
Date: 2017.05.12 17:57:27 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador





## INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1205176512

Nombre: ZURITA MACIAS CARLOS ALFREDO

### 1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 12 DE MAYO DE 2017

Emisor: AMELIA POLICARPA DITO MENDOZA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 17 - GUAYAS - GUAYAQUIL